

Acta No.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"FARMACOS BASICOS (BASICFARM) S.A."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y nueve días del mes de abril de 2020, a las nueve horas, vía electrónica mediante la plataforma Meet, debido la emergencia sanitaria por la que atraviesa el país, (COVID-19) en atención a la convocatoria realizada de conformidad con los estatutos de la empresa se reúnen los accionistas de la Compañía y se instala la presente junta ordinaria de accionistas, misma que es grabada con aceptación de cada uno de los participantes que constan en la lista de asistentes que forma parte integrante de la presente junta general, con el objeto de conocer y tratar los puntos señalados como orden del día, que hacen referencia a:

1. Informe de labores de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Informe del Señor comisario y de los señores auditores externos.
3. Conocer y aprobar los balances de la compañía del año 2019 que se detallan:
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de resultados integrales
 - Estado de cambios en el patrimonio
 - Estado de flujo de efectivo
 - Notas a los estados financieros
4. Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio financiero 2019 de las socias de la organización.
5. Conocer y aprobar el presupuesto anual de la Compañía que regirá para el ejercicio económico 2020.
6. Designación de nuevos auditores externos para los siguientes 3 años.
7. Consideración de renovación del nombramiento de gerente general de la empresa Farmacos Basicos (Basicfarm) S.A; próximo a finalizar en noviembre del 2020; y,
8. Resolución y acuerdo del nombramiento de gerente general de la empresa Basicfarm S.A

Estando representado por los concurrentes el (99.79%) del capital suscrito y pagado de la Compañía, se instala la sesión a las 09H13 bajo la presencia Ad-hoc de la doctora Flor Marina Yepes Vargas, con la presencia de los socios de la compañía que se detalla a continuación y en la lista de asistentes mencionada anteriormente.

ACCIONISTA	FORMA DE COMPARENCIA	NO. DE ACCIONES	CAPITAL	PORCENTAJE
Dra. Ana María Restrepo Yepes	Vía on line mediante plataforma Meet.	7,745	\$ 7.745,00	20,00%
Dra. Flor Marina Yepes Vargas	Vía on line mediante plataforma Meet.	30,898	\$ 30.898,00	79,79%

Sr. Fernando Iván Villegas Cadavid	NO ASISTE	80	80	0,21%
TOTAL		38,723.00	\$ 38.723,00	100%

Se informa a la Junta que se envió vía correo electrónico la convocatoria al señor Fernando Iván Villegas Cadavid, de quien no se tuvo respuesta alguna, así como tampoco se cuenta con la presencia del mencionado socio en la presente reunión para celebrar la Junta General Ordinaria.

Actúa la Gerente General de la compañía Magister Mónica Aguirre Benalcázar en calidad de secretaria. A continuación, la señora Presidente Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General los puntos del orden del día

1. Informe de labores de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

La señorita Mónica Aguirre Benalcázar da lectura al informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el cual se lo aprueba sin observación alguna. Los socios autorizan expresamente a la gerente general para que presente los estados financieros, el informe de gerencia y demás documentación pertinente a las diferentes entidades de control que corresponda.

2. Informe del Señor comisario y de los señores auditores externos.

El economista Julio Noboa, comisario de la compañía, da lectura al informe elaborado para este efecto, luego de lo cual las socias por unanimidad lo aprueban de forma expresa, sin observaciones que realizar al mismo.

A continuación, se da paso a la ingeniera Marcia Lema auditora externa de la compañía, quien presenta el informe de auditoría el cual es aprobado por unanimidad por parte de las socias de la compañía.

3. Conocer y aprobar los balances de la compañía del año 2019 que se detallan:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de resultados integrales
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujo de efectivo
- Notas a los estados financieros

El ingeniero Patricio Mina procede a dar lectura al informe financiero, donde presenta a las socias de la compañía los resultados generales de la empresa desde los aspectos contables y financieros que han sido alentadores.

La empresa ha generado utilidades en el presente ejercicio económico y su posición de liquidez y solvencia es una fortaleza que servirá de apalancamiento en el nuevo ejercicio económico del año en curso; quien realiza un análisis detallado del estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujo de efectivo y las notas a los estados financieros, luego de lo cual las socias de forma expresa aprueban los balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

4. Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio financiero 2019 de las socias de la organización.

La señorita Mónica Aguirre Benalcázar, presenta la propuesta de reparto de utilidades de las socias de la compañía del año 2019 para que se trasladen a utilidades retenidas de ejercicios anteriores; la doctora Flor Marina Yepes pide la palabra mencionando que está de acuerdo por la situación actual de país se mantengan en utilidades retenidas. Sin embargo, sugiere que las utilidades que se generaron en el año 2018 se cancelen en la medida que la situación de la compañía y del país lo permitan.

Por unanimidad es aprobado este punto.

5. Conocer y aprobar el presupuesto anual de la Compañía que regirá para el ejercicio económico 2020.

Respecto a este punto del orden del día, la gerente de la compañía, presenta a las socias una propuesta de presupuesto anual que regirá para el ejercicio económico del año 2020 por un monto de \$ 846.612,08; comentando que este se lo realizo a inicios del año 2020. Por lo que propone realizar al primer semestre una evaluación de ventas y gastos para presentar una nueva propuesta realizando flujos mensuales que ayuden a tomar las mejores decisiones para la empresa.

Esta solicitud es aprobada por las socias de la compañía.

6. Designación de nuevos auditores externos para los siguientes 3 años.

La señorita Mónica Aguirre comenta que se tiene 2 cotizaciones para auditoria externa para los siguientes 3 años, siendo la más acertada el consorcio Santamaría.

Esta propuesta es aceptada por unanimidad por parte de las socias.

7. Consideración de renovación del nombramiento de gerente general de la empresa Farmacos Basicos (Basicfarm) S.A; próximo a finalizar en noviembre del 2020; y,

En virtud de la emergencia sanitaria a causa del COVID-19; considerando que el nombramiento de Gerente General de la empresa Basicfarm S.A., vence en el mes de noviembre del presente año se ha resuelto: para evitar los costos que implicaría la convocatoria a junta extraordinaria para tratar y resolver este único apartado se pone en consideración dicho particular para que el mismo sea puesto en conocimiento de toda la junta y se resuelva lo pertinente. Una vez que dicha resolución sea aprobada se hará constar en el acta. Para que sirva de documento habilitante del trámite a realizar ante la superintendencia de Compañías.

Las socias de la compañía están de acuerdo y lo aprueban.

8. Resolución y acuerdo del nombramiento de gerente general de la empresa Basicfarm S.A

Se resuelve ratificar en el cargo a la señorita Mónica Aguirre Benalcázar para que sea la gerente general de la empresa por un lapso de 5 años y se proceda a realizar en las entidades correspondientes las respectivas actualizaciones.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, la Presidenta Ad-hoc, concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

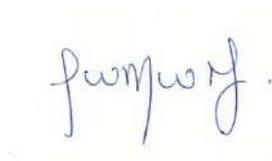
Esta reunión fue validada vía la plataforma Meet debido a la emergencia sanitaria Covid-19, razón por la cual en atención a salvaguardar la salud de todos los accionistas y participantes de la empresa convocada para el día y la hora señalada, la misma es firmada y suscrita por los asistentes quienes se ratifican en el contenido de esta acta.

Se levanta la sesión a las 11:05.

Para constancia de lo expresado, firman los socios intervinientes en el lugar y fecha indicados.



F) FLOR MARINA YEPES VARGAS
PRESIDENTA AD-HOC



F) ANA MARÍA RESTREPO YEPES
SOCIA



F) MÓNICA AGUIRRE BENALCÁZAR
GERENTE GENERAL-SECRETARIA



F) ECON. JULIO NOBOA
COMISARIO